

PROGRAMA DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO, TALLERES DE EMPLEO

Las escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio desarrollan proyectos de carácter temporal, basados en la alternancia entre formación y trabajo, que permiten la profesionalización de los participantes (mayores de 25 años en el caso de los talleres de empleo y menores en el resto de los programas), con preferencia para los colectivos que presentan especiales dificultades de inserción laboral

En estos programas se orienta de forma prioritaria hacia sectores emergentes de la economía sostenible y especialidades con gran demanda en el mercado laboral.

En los proyectos las entidades promotoras deben acreditar y comprometerse a una inserción laboral del 30% del alumnado trabajador.

La Junta de Andalucía asumió estos programas en el año 2004, tras el traspaso de las competencias sobre políticas activas de empleo. Desde entonces, han participado un total de 43.327 personas, en 1.865 proyectos, que ofrecieron empleo remunerado y formación. Estas cifras suponen un nivel medio de inserción laboral inmediata del 44%.

Durante estos seis años, las inversiones realizadas por la Consejería de Empleo han superado los 909 millones de euros, fundamentalmente centrada en incentivos a los proyectos para financiar los gastos de personal directivo y docente, medios didácticos, becas y costes salariales derivados de las contrataciones.

Los criterios de selección tienen en cuenta, entre otros factores, el peso del paro de cada territorio y las prioridades para la programación de actividades relacionadas con sectores de la economía sostenible o procedentes de municipios donde la Junta desarrolla Planes de Actuaciones Integrales Preferentes para el Empleo. Asimismo, se reserva un 5% del total de las plazas para personas con discapacidad y se establece la obligatoriedad de que el 50% del alumnado esté integrado por mujeres.

Todos los proyectos incluyen módulos obligatorios de formación básica en informática, prevención de riesgos laborales, sensibilización medioambiental, igualdad de género y para colectivos desfavorecidos y fomento de la actividad emprendedora.

El Ayuntamiento de Algeciras, a través de la Delegación de Fomento Económico y Empleo, tiene actualmente puesto en marcha 4 proyectos de esta tipología, concretamente:

Taller de Empleo “Al sur del sur” con 30 alumnos/as trabajadores/as

Taller de Empleo “José Luís Villar” con 20 alumnos/as trabajadores/as

Casa de Oficios “Tarantela” con 20 alumnos/as trabajadores/as

Taller de Empleo “Algeciras Accesible” con 30 alumnos/as trabajadores/as

Para más información

DELEGACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Plaza de Molina, s/n

11202 Algeciras (Cádiz)

Correo electrónico: fomentoyempleo@ayto-algeciras.es